



Acta N° 006-2022-CF

Acta de Sesión Ordinaria del Consejo de Facultad de la Facultad de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales de fecha 11/03/2022

Siendo las diez horas con cinco minutos del día viernes 11 de marzo del 2022, se reunieron virtualmente mediante la plataforma Google Meet, los miembros del Consejo de Facultad de la Facultad de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales, bajo la Presidencia de la Señora Decana Dra. Carmen Elizabeth Barreto Pío; siendo los demás miembros del Consejo de Facultad el docente Mtro. Américo Carlos Milla Figueroa y la estudiante Angie Judith Paríñas Sánchez, participando también los estudiantes Scarlet Ruth Lapa Amoretti, Dick Jhordan Zabarruru Silva y Jordy Edú Enciso Centeno; como invitados Mg. Eduardo Trujillo Flores Director (e) de la Escuela Profesional, Lic. Sergio Leyva Haro Director (e) de Departamento Académico, Dr. Máximo Fidel Baca Neglia Director de la Unidad de Investigación, actuando como Secretario Académico el Ing. Abner Josué Vígo Roldán, con el objeto de realizar la Sesión Ordinaria convocada para el día de hoy, según citación y agenda:

1. Aprobación de Título Profesional de: QUITO TORRES MAYKOL JHONATAN, LÓPEZ AMAYA DIEGO ARMANDO, OJEDA CHUMPITAZI LUIS ALONSO, JIMENEZ SORIA ANDREA MANOLY, CARRILLO ORTIZ WILLY ANGEL, QUINTANILLA GUERRA JEAN FRANCOISE, GOMEZ RETAMOZO JUAN MANUEL, BERECHÉ CHASNAMOTE RAÚL ALEJANDRO, ARIAS ANAYA JULIA ELENA, ARROYO DELGADO DAVID MÁXIMO.
2. Aprobación de Grados Académico de Bachiller de: VALERIANO QUISPE RUTH, GRIMALDOS JULCA MICHAEL BENYI, BAMBAREN MORENO MAX PABLO.
3. Oficio N°01-2022-CRPD7FIARN, Proceso de Ratificación de la docente Mtra. Janet Mamani Ramos.
4. OFICIO N° 036-CGT-2022-FIARN, Informe de verificación de requisitos de los participantes del II Ciclo Taller de Tesis.
5. OFICIO N° 037-CGT-2022-FIARN, Informe de verificación de requisitos de los participantes del III Ciclo Taller de Trabajo de Suficiencia Profesional.
6. OFICIO N°005-2022-CIICTT/FIARN, sílabos de los módulos I, II y III del Ciclo Taller de Tesis.
7. OFICIO N°006-2022-CIICTT/FIARN, referente a la ampliación del cronograma de actividades del II Ciclo Taller de Tesis y modificación del Presupuesto.
8. OFICIO N° 021-2022-UI-FIARN, propuesta de conformación del Jurado Evaluador del III Ciclo Taller de Trabajo de Suficiencia Profesional.
9. OFICIO N° 022-2022-UI-FIARN, propuesta de conformación del Jurado Evaluador del II Ciclo Taller de Tesis.
10. Propuesta del Modelo Educativo de la FIARN.
11. OFICIO N° 001.03.2022-MBN, referente a su pedido de modificación de la Resolución N° 027-2022-D-FIARN.
12. Aprobación de la Programación Horaria correspondiente al Semestre Académico 2022-A.
13. OFICIO N° 013-2022-DDA-FIARN, sobre Distribución y Programación Horaria de Laboratorio para el Semestre Académico 2022-A.
14. OFICIO N° 004-2022 TERCIO ESTUDIANTIL- FIARN, sobre propuesta de delegados de código de la FIARN ante el retorno a las clases semipresenciales.
15. OFICIO N° 005-2022 TERCIO ESTUDIANTIL- FIARN, habilitación de la Biblioteca virtual de la FIARN.

Luego de comprobado el quórum reglamentario, la señora Decana da por iniciado la Sesión.

A. LECTURA DE ACTA:

El Secretario Académico procede a dar lectura el borrador del acta N°005-2022-CF. Luego de la lectura, y no habiendo modificaciones, los miembros consejeros acordaron aprobar dicha acta.

B. DESPACHO:

La Sra. Decana procede a dar lectura a los siguientes documentos:

1. Oficio N° 011-2022-DEP/FIARN de fecha 10 de marzo del 2022, mediante el cual el Director (e) de la Escuela Profesional remite ocho (08) expedientes de Convalidación y/o Compensación con su respectivo dictamen. **(Orden del día)**
2. Oficio N° 05-2021-III-CTTS/FIARN del 09 de marzo del 2022, donde la Coordinadora del III Ciclo Taller de Trabajo de Suficiencia Profesional, dado que cuenta con 26 bachilleres inscritos en el ciclo mencionado, hace llegar la modificación del presupuesto del III Ciclo Taller de Trabajo de Suficiencia Profesional. **(Orden del día)**
3. Oficio N° 024-2022-CACCC/FIARN del 09 de marzo del 2022, mediante el cual el Presidente de la Comisión de Adecuación Curricular, Compensación y Convalidación remite la propuesta de consultoría para el rediseño curricular del programa de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales a cargo de la Dra. Yovana Soto Hermenegildo. **(Orden del día)**
4. Oficio N° 005 – 2022 – OCAA-FIARN del 10 de marzo del 2022, mediante el cual la Directora de la Oficina de Calidad Académica y Acreditación presenta el proyecto de capacitación **CURSO-TALLER: “INTERPRETACIÓN Y FORMACIÓN DE AUDITORES INTERNOS DEL SISTEMA DE GESTIÓN PARA ORGANIZACIONES EDUCATIVAS ISO 21001-2018”**. **(Orden del día)**
5. Solicitudes de subvención económica presentado por los estudiantes ENCISO CENTENO JORDY EDÚ con código N° 1819550013, SERRANO CORDOVA MIGUEL con código N° 1719520179 y BALBERENA PAREDES MARIANA con código N°



1819530026, para cubrir gastos de estudio del **CURSO DE ITALIANO INTENSIVO NIVEL AVANZADO** en el Centro de Idiomas de la Universidad Nacional del Callao, por el monto de S/.352.00, para cada uno. (Orden del día)

6. Distribución de carga lectiva correspondiente al semestre académico 2022-A, la Sra. Decana pide ver la carga lectiva, en el punto de agenda N°12 junto con la programación horaria.

C. INFORMES

1. La Sra. Decana informa que se ha aprobado hoy en Consejo Universitario otorgar 125 chips para los estudiantes de la FIARN. También se aprobó el reglamento de subvención para cursos, trabajo de investigación y pasantías para los estudiantes de pregrado. Asimismo, se aprobó las fechas del examen de admisión.
2. El docente Eduardo Trujillo Flores, Director (e) de la Escuela Profesional, informa que ha asumido la Dirección de Escuela, y que hemos tenido una reunión el día viernes con el comité directivo, donde se aprobaron las convalidaciones y la programación horaria; además, se ha asistido al reforzamiento que ha llamado el Vicerrectorado Académico sobre la empresa que estaba dedicada a la actualización de la curricula.

D. PEDIDOS:

El estudiante Zababuru Silva expresa, con relación a los cursos de Dibujo y Diseño Aplicado a la Ingeniería Ambiental y Cartografía y SIG, que el horario de laboratorio está como presencial; muchos estudiantes creemos que dichos cursos se pueden llevar de forma virtual; por lo que pido considerarlo.

La Sra. Decana expresa que dicho pedido, lo podemos ver en el punto de agenda N°10 (propuesta de modelo educativo).

AGENDA:

1. **APROBACIÓN DE TÍTULO PROFESIONAL DE: QUITO TORRES MAYKOL JHONATAN, LÓPEZ AMAYA DIEGO ARMANDO, OJEDA CHUMPITAZI LUIS ALONSO, JIMENEZ SORIA ANDREA MANOLY, CARRILLO ORTIZ WILLY ANGEL, QUINTANILLA GUERRA JEAN FRANCOISE, GOMEZ RETAMOZO JUAN MANUEL, BERECHÉ CHASNAMOTE RAÚL ALEJANDRO, ARIAS ANAYA JULIA ELENA, ARROYO DELGADO DAVID MÁXIMO.**

La Sra. Decana da cuenta a los Miembros del Consejo de Facultad que la Comisión de Grados y Títulos ha remitido diez (10) expedientes para su aprobación y el otorgamiento del título profesional de Ingeniero Ambiental y de Recursos Naturales. Los expedientes son de los siguientes bachilleres: QUITO TORRES MAYKOL JHONATAN, LÓPEZ AMAYA DIEGO ARMANDO, OJEDA CHUMPITAZI LUIS ALONSO, JIMENEZ SORIA ANDREA MANOLY, CARRILLO ORTIZ WILLY ANGEL, QUINTANILLA GUERRA JEAN FRANCOISE, GOMEZ RETAMOZO JUAN MANUEL, BERECHÉ CHASNAMOTE RAÚL ALEJANDRO, ARIAS ANAYA JULIA ELENA, ARROYO DELGADO DAVID MÁXIMO. Virtualmente procede a mostrar y dar lectura a los expedientes. Luego de visualizar los expedientes y al no haber observaciones, los miembros del Consejo de Facultad llegaron al siguiente

Acuerdo:

(Acuerdo N° 037-2022-CF)

Aprobar el título profesional de Ingeniero Ambiental y de Recursos Naturales de los bachilleres:

- | | |
|---------------------------------|--------------------------------------|
| 1. QUITO TORRES MAYKOL JHONATAN | 6. QUINTANILLA GUERRA JEAN FRANCOISE |
| 2. LÓPEZ AMAYA DIEGO ARMANDO | 7. GOMEZ RETAMOZO JUAN MANUEL |
| 3. OJEDA CHUMPITAZI LUIS ALONSO | 8. BERECHÉ CHASNAMOTE RAÚL ALEJANDRO |
| 4. JIMENEZ SORIA ANDREA MANOLY | 9. ARIAS ANAYA JULIA ELENA |
| 5. CARRILLO ORTIZ WILLY ANGEL | 10. ARROYO DELGADO DAVID MÁXIMO |

2. **APROBACIÓN DE GRADOS ACADÉMICO DE BACHILLER DE: VALERIANO QUISPE RUTH, GRIMALDOS JULCA MICHAEL BENYI, BAMBAREN MORENO MAX PABLO.**

La Sra. Decana da cuenta a los miembros consejeros que la Comisión de Grados y Títulos ha remitido tres (03) expedientes para su aprobación y otorgamiento del Grado Académico de Bachiller en Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales, de los egresados VALERIANO QUISPE RUTH, GRIMALDOS JULCA MICHAEL BENYI, BAMBAREN MORENO MAX PABLO.

Los miembros del Consejo de Facultad, luego de visualizar los expedientes, y al no haber observaciones, llegaron al siguiente

Acuerdo:

(Acuerdo N° 038-2022-CF)

Aprobar el Grado Académico de Bachiller en Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales de los egresados:

1. VALERIANO QUISPE RUTH
2. GRIMALDOS JULCA MICHAEL BENYI
3. BAMBAREN MORENO MAX PABLO

3. **OFICIO N°01-2022-CRPD7FIARN, PROCESO DE RATIFICACIÓN DE LA DOCENTE MTRA. JANET MAMANI RAMOS.**

La Sra. Decana procede a dar lectura al Oficio N° 01-2022-CRPD/FIARN, mediante el cual la presidenta de la Comisión de Ratificación y Promoción Docente, remite el Anexo N°2 (hoja de calificaciones de los indicadores), el Anexo N° 3 (Hoja de Resumen de Calificación



de los Indicadores) y el Dictamen N°01-2022-CRD/FIARN, conteniendo el resultado favorable de la evaluación efectuada, proponiendo la Ratificación de la Categoría de Auxiliar a Tiempo Completo a la docente Mtra. Janet Mamani Ramos.

Luego de las deliberaciones, los miembros del Consejo de Facultad llegaron al siguiente

Acuerdo:

(Acuerdo N° 039-2022-CF)

1ro.- **Aprobar** el **DICTAMEN N° 01-2022-CRD/FIARN** y los **ANEXOS N°2 y N°3**, que contienen los resultados de la evaluación realizada al legajo personal de la docente **Mtra. JANET MAMANI RAMOS**, referente al proceso de Ratificación en la Categoría de Auxiliar a Tiempo Completo.

2do.- Proponer, al Consejo Universitario de la Universidad Nacional del Callao, la Ratificación en la Categoría de Auxiliar a Tiempo Completo a la docente **Mtra. JANET MAMANI RAMOS**.

4. OFICIO N° 036-CGT-2022-FIARN, INFORME DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS DE LOS PARTICIPANTES DEL II CICLO TALLER DE TESIS.

La Sra. Decana procede a dar lectura al Oficio N° 036-CGT-2022-FIARN del 08 de marzo del 2022, mediante el cual el Presidente de la Comisión de Grados y Títulos informa que en reunión de trabajo del 08 de marzo la Comisión de Grados y Títulos realizó la segunda revisión para la verificación del levantamiento de observaciones de los requisitos de algunos participantes del II Ciclo Taller de Tesis, por lo que hace llegar el informe de la verificación de requisitos de los 35 bachilleres participantes, según la Directiva aprobado con la resolución N° 024-2021-CF-FIARN.

Luego de las deliberaciones, los miembros del Consejo de Facultad llegaron al siguiente

Acuerdo:

(Acuerdo N° 040-2022-CF)

Aprobar con eficacia anticipada, la inscripción de los 35 bachilleres en el II Ciclo Taller de Tesis para la obtención del título profesional de Ingeniero Ambiental y de Recursos Naturales de la Universidad Nacional del Callao, los cuales cumplen con los requisitos establecidos en la Directiva del Ciclo Taller de Tesis para la Obtención del Título Profesional de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales de la Universidad Nacional del Callao, aprobado con Resolución N° 024-2021-CF-FIARN, según el siguiente detalle:

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	RESOLUCIÓN-BACHILLER	FECHA DE EMISIÓN DEL BACHILLER	N° INSCRIPCIÓN DE PROYECTO DE TESIS	EXPEDITO
1	FERNÁNDEZ RODRIGUEZ KEVIN HENRY	1387-19-CU-GB	29/10/2019	009-2022-UI-FIARN	SÍ
2	BLACIDO ESPINOZA LEONARDO HERNANDO	805-19-CU-GB	27/06/2019	009-2022-UI-FIARN	SÍ
3	QUIJANDRÍA PÉREZ ALESSANDRA CRISTINA	1349-19-CU-GB	14/10/2019	009-2022-UI-FIARN	SÍ
4	HUAMÁN BAZÁN KATHERINE PAMELA	1119-19-CU-GB	22/08/2019	003-2022-UI-FIARN	SÍ
5	LUJAN VILLANQUE JUAN GUILLERMO	616-21-CU-GB	14/06/2021	003-2022-UI-FIARN	SÍ
6	POSADA CASTILLO JESÚS ARTURO	1767-21-CU-GB	26/11/2021	003-2022-UI-FIARN	SÍ
7	GARAY VALDIVIA MARIO FABRIZIO	513-18-CU-GB	19/04/2018	002-2022-UI-FIARN	SÍ
8	HUANCA DIAZ LUZ CONSUELO	187-18-CU-GB	25/01/2018	002-2022-UI-FIARN	SÍ
9	HUAMAN BORJA LIZBEL MARILÚ	1163-19-CU-GB	29/08/2019	005-2022-UI-FIARN	SÍ
10	ROMERO AQUINO ROSA YOLANDA	821-19-CU-GB	27/06/2019	005-2022-UI-FIARN	SÍ
11	CHAVEZ AVILA ELIZABETH IRMA	1518-18-CU-GB	25/10/2018	006-2022-UI-FIARN	SÍ
12	BAZAN GARCIA CARLA YOHANA	1737-18-CU-GB	20/12/2018	006-2022-UI-FIARN	SÍ
13	ARENAS BUSTILLOS MARÍA VANESSA	654-15-CU-GB	29/05/2015	015-2022-UI-FIARN	SÍ
14	PALOMINO SALAZAR LUIS ANGEL	340-20-CU-GB	16/07/2020	008-2022-UI-FIARN	SÍ
15	AUQUI JURADO VANESSA	1521-18-CU-GB	25/10/2018	001-2022-UI-FIARN	SÍ
16	BAUTISTA CANCHARI ROSA FRANCISCA	230-19-CU-GB	28/02/2019	001-2022-UI-FIARN	SÍ
17	MASCCO SOTOMAYOR DE BORJAS AMANDA	041-20-CU-GB	30/01/2020	001-2022-UI-FIARN	SÍ
18	OCHOA CHAUCA ALI	666-21-CU-GB	14/06/2021	014-2022-UI-FIARN	SÍ
19	TERRONES VALDIVIA JUAN DIEGO	622-21-CU-GB	14/06/2021	014-2022-UI-FIARN	SÍ
20	UMIÑA CELIS ZURIEL ELIAS	670-21-CU-GB	14/06/2021	014-2022-UI-FIARN	SÍ
21	HINOSTROSA ANTONIO EDILBERTO	922-19-CU-GB	16/07/2019	013-2022-UI-FIARN	SÍ
22	MONTES LEANDRO LUZ ALEJANDRA	926-19-CU-GB	16/07/2019	013-2022-UI-FIARN	SÍ



23	LEON CASTILLO GERARDO JOSÉ	236-19-CU-GB	28/02/2019	013-2022-UI-FIARN	SI
24	MAMANI SANTOS FREDY JUNIOR	1390-19-CU-GB	29/10/2019	011-2022-UI-FIARN	SI
25	DE PAZ JARA BRYAN OLIVER	397-20-CU-GB	20/10/2020	011-2022-UI-FIARN	SI
26	MARTÍNEZ ARAUJO LIZ MARLIT	1122-19-CU-GB	22/08/2019	010-2022-UI-FIARN	SI
27	AGUIRRE ROMERO MARILUZ	940-2018-CU-GB	17/07/2018	010-2022-UI-FIARN	SI
28	QUISPE CÓRDOVA LESLIE ALEXANDRA	816-19-CU-GB	27/06/2019	010-2022-UI-FIARN	SI
29	HUAMÁN CÓNDOR CLAUDIA FERNANDA	139-2021-CU-GB	14/06/2021	007-2022-UI-FIARN	SI
30	GOICOCHEA VELASQUEZ JUAN FABRIZIO	138-2021-CU-GB	14/06/2021	007-2022-UI-FIARN	SI
31	SISNIEGAS OCHOA PAULA GIANINA	1351-19-CU-GB	14/10/2019	007-2022-UI-FIARN	SI
32	MIRANDA PÉREZ JUAN PABLO	1102-17-CU-GB	17/08/2017	004-2022-UI-FIARN	SI
33	ALVARADO CANALES ELIZABETH MILAGROS	1514-19-CU-GB	18/11/2019	012-2022-UI-FIARN	SI
34	BAYONA ESPINOZA LUZ VANESSA	1736-18-CU-GB	20/12/2018	012-2022-UI-FIARN	SI
35	HUAYHUA GIRON DE DELGADO INES PAMELA	235-19-CU-GB	28/02/2019	012-2022-UI-FIARN	SI

5. OFICIO N° 037-CGT-2022-FIARN, INFORME DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS DE LOS PARTICIPANTES DEL III CICLO TALLER DE TRABAJO DE SUFICIENCIA PROFESIONAL.

La Sra. Decana procede a dar lectura al Oficio N° 037-CGT-2022-FIARN del 08 de marzo de 2022, mediante el cual el Presidente de la Comisión de Grados y Títulos informa que en reunión de trabajo del 08 de marzo, la Comisión de Grados y Títulos realizó la segunda revisión para la verificación del levantamiento de observaciones de los requisitos de los participantes del III Ciclo Taller de Trabajo de Suficiencia Profesional; por lo que, los 26 bachilleres participantes del III Ciclo Taller para Titulación por la modalidad de Exposición del informe de trabajo de suficiencia profesional, están cumpliendo con los requisitos establecidos en la Directiva aprobado con la resolución 045-2020-CF-FIARN.

Luego de las deliberaciones, los miembros del Consejo de Facultad llegaron al siguiente

Acuerdo:

(Acuerdo N° 041-2022-CF)

Aprobar con eficacia anticipada, la relación de los 26 bachilleres inscritos en el III Ciclo Taller para titulación por la modalidad de Exposición del Informe de Trabajo de Suficiencia Profesional de la Facultad de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales de la Universidad Nacional del Callao, que cumplen con los requisitos establecido en la Directiva de Ciclo Taller para Titulación por la Modalidad de Exposición del Informe de Trabajo de Suficiencia Profesional, según el siguiente detalle:

N°	CÓDIGO	APELLIDOS Y NOMBRES	RESOLUCIÓN-BACHILLER	FECHA DE EMISIÓN DEL BACHILLER	EXPERIENCIA PROFESIONAL	EXPEDITO
1	2022950305	BALTODANO PEREDA LUIS EDUARDO	739-17-CU-GB	01/06/2017	3 años + 2 meses	SI
2	2022950307	CORREA FLORES ASTRID KATHERINE	944-18-CU-GB	17/07/2018	3 años + 1 mes	SI
3	2022950309	SANDOVAL QUINECHE COSME ROMAN	952-18-CU-GB	17/07/2018	3 años + 3 meses	SI
4	2022950302	BECERRA RAMIREZ PABLO CESAR	961-13-CU-GB	17/07/2013	6 años + 11 mes	SI
5	2022950304	PAUCAR CORTEZ, CLADY	742-17-CU-GB	01/06/2017	4 años + 1 mes	SI
6	2022950308	GARIBAY SANTIAGO, JHOIS JAKELIN	1163-18-CU-GB	16/08/2018	3 años	SI
7	2022950306	VELÁSQUEZ POZO, JESSLY ELIZABETH	1106-17-CU-GB	17/08/2017	4 años + 3 meses	SI
8	2022950303	ROSALES DIONISIO, RAMÓN JHUNIOR	951-18-CU-GB	17/07/2018	3 años	SI
9	2022950301	ZEVALLOS BARRIOS, MARVELLA	883-16-CU-GB	10/06/2016	3 años + 10 meses	SI
10	2022950313	PAREDES CORREA, MANUEL	424-17-CU-GB	09/03/2017	3 años + 10 meses	SI
11	2022950312	ECHAVARRIA LAVADO, FRANCOIS MIGUEL ANGEL	1181-16-CU-GB	11/08/2016	3 años + 3 meses	SI
12	2022950310	SOLIS MIÑANO, JENNIFER IRMA	957-17-CU-GB	06/07/2017	3 años + 2 meses	SI
13	2022950314	TOLENTINO LUNA, CARMEN SANDRA	634-16-CU-GB	31/05/2016	3 años + 8 meses	SI
14	2022950315	BELLO SUAZO, JAVIER EDILBERTO	950-17-CU-GB	06/07/2017	3 años + 11 meses	SI
15	2022950311	BLAZ GUEVARA, EDGAR JOEL	186-18-CU-GB	25/01/2018	3 años + 4 meses	SI
16	2022950317	CONTRERAS PARIONA, EDITA	952-17-CU-GB	06/07/2017	4 años + 2 meses	SI



17	2022950318	DAMIÁN LIBERATO, JOSSELYN ELIA	1541-16-CU-GB	10/11/2016	3 años + 4 meses	Si
18	2022950316	COTERA ORE MARLON DARWIN	1108-17-CU-GB	17/08/2017	3 años + 5 meses	Si
19	2022950319	BUSTILLOS NAUPAY, ROOSEVEELT GUSTAVO	1432-17-CU-GB	21/11/2017	3 años + 1 meses	Si
20	2022950321	DELGADO RUIZ, HORACIO AVELINO	740-17-CU-GB	01/06/2017	4 años + 7 meses	Si
21	2022950320	SALAS FARFÁN, SOLMAYRA BRIGGITHE	956-17-CU-GB	06/07/2017	4 años + 1 meses	Si
22	2022950322	CRISTOBAL MORALES, RAQUEL	1379-18-CU-GB	27/09/2018	3 años + 4 meses	Si
23	2022950323	VILLEGAS PALOMINO, ROLMIER	1440-15-CU-GB	13/11/2015	6 años + 1 meses	Si
24	2022950324	BENITES RODRIGUEZ, DIANA PAOLA	138-16-CU-GB	19/01/2016	3 años + 11 meses	Si
25	2022950325	CARRANZA QUIROZ, MIGUEL ANGEL	1161-18-CU-GB	16/08/2018	3 años + 4 meses	Si
26	2022950326	HIDALGO SÁNCHEZ, LIZ ESTEFANNY	160-12-CU-GB	07/03/2012	3 años + 2 meses	Si

6. OFICIO N°005-2022-CIICTT/FIARN, SÍLABOS DE LOS MÓDULOS I, II Y III DEL CICLO TALLER DE TESIS.

La Sra. Decana procede a dar lectura al Oficio N° 005-2022-CIICTT/FIARN mediante el cual el Coordinador del II Ciclo Taller de Tesis, hace llegar los sílabos de los módulos a dictarse en el II ciclo taller de tesis, para su aprobación del consejo de facultad. A continuación se procede a compartir en pantalla los sílabos del módulo 1, módulo 2 y módulo 3.

Luego de las deliberaciones y realizada las observaciones, los miembros del Consejo de Facultad llegaron al siguiente

Acuerdo:

(Acuerdo N° 042-2022-CF)

1ro. Devolver los sílabos al Coordinador del II Ciclo Taller de Tesis, a fin de que los docentes responsables de cada módulo subsanen las observaciones realizadas por el Consejo de facultad, la misma que debe ser enviada para la emisión de la resolución correspondiente. Dichas observaciones son:

- a. En los sílabos del módulo I y módulo II, indicar que la nota mínima aprobatoria por cada módulo es de catorce (14).
- b. En el sílabo del módulo III incluir los indicadores, así como también indicar nota mínima aprobatoria es de catorce (14).

2do.- APROBAR con eficacia anticipada, los sílabos de los módulos a dictase en el II Ciclo Taller de Tesis para la Obtención del Título Profesional de Ingeniero Ambiental y de Recursos Naturales de la Universidad Nacional del Callao, según el siguiente detalle:

MODULOS DEL CICLO TALLER DE TESIS	DOCENTE
Módulo 1. Desarrollo de Tesis I	Mg. Teresa Marianella González Moncada
Módulo 2. Desarrollo de Tesis II	Dr. Víctor Hugo Durán Herrera
Módulo 3. Desarrollo de Tesis III	Mg. Magally Coromoto Escalante

7. OFICIO N°006-2022-CIICTT/FIARN, REFERENTE A LA AMPLIACIÓN DEL CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES DEL II CICLO TALLER DE TESIS Y MODIFICACIÓN DEL PRESUPUESTO.

La Sra. Decana procede a dar lectura al Oficio N°006-2022-CIICTT/FIARN del 26 de febrero del 2022, donde el Coordinador del II Ciclo Taller de Tesis manifiesta que, dado que los plazos programados para el ciclo taller son muy cortos y con el fin de que las oficinas pertinentes cumplan con el cronograma, solicita la ampliación de una semana para la culminación de II Ciclo Taller de Tesis, así como, la modificación del presupuesto, del mismo modo incluir en la resolución al docente Blgo. Carlos Odorico Tome Ramos como representante de Grados y Títulos de la FIARN.

Luego de las deliberaciones, los miembros del Consejo de Facultad llegaron al siguiente

Acuerdo:

(Acuerdo N° 043-2022-CF)

1ro. APROBAR la modificación de la Resolución N° 033-2022-CF-FIARN del 14 de febrero del 2022, sólo en el extremo correspondiente al cronograma de culminación, modificación del presupuesto y designación del representante de grados y títulos del II CICLO TALLER DE TESIS PARA LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO PROFESIONAL DE INGENIERO AMBIENTAL Y DE RECURSOS NATURALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO, quedando subsistente los demás extremos de dicha resolución, según el siguiente detalle:



a. CRONOGRAMA DE CULMINACIÓN DEL II CICLO TALLER DE TESIS

ACTIVIDAD	FECHAS
Presentación del Informe Final a la Coordinación.	17 de mayo del 2022.
Traslado del Informe Final al Jurado Evaluador.	18 de mayo del 2022
Devolución de los Informes Final de Tesis a la Coordinación adjuntando Acta de Revisión, observación y/o dictamen.	26 de mayo del 2022
Traslado de los Informes Final de Tesis a los bachilleres para el levantamiento de observaciones.	27 de mayo del 2022
Remisión del levantamiento de las observaciones a los Informes Final de Tesis a la Coordinación.	03 de junio del 2022.
Traslado de los Informes Final corregido al Jurado Evaluador.	04 de junio del 2022
Devolución de los Informes Final de Tesis a la Coordinación adjuntando su dictamen (No hay mas observaciones).	06 de junio del 2022
Remisión del informe final a la Comisión de Grados y Títulos y a la Unidad Investigación adjuntando los dictámenes correspondientes.	07 de junio del 2022
Grados y Titulo remite su dictamen al Decanato	13 de junio del 2022
Publicación de la sustentación	15 de junio del 2022
Sustentación de tesis	18 y 19 de junio del 2022

b. PRESUPUESTO PROYECTADO DE INGRESOS Y EGRESOS DEL CICLO TALLER DE TESIS PARA TITULO PROFESIONAL

Número de participantes estimados 30 tesis, con 20 tesis como promedio

NUMERO DE PARTICIPANTES	30	UIT	S/. 4.600,00	
INGRESOS				
DESCRIPCIÓN	COSTO (UIT)	MONTO CANTIDAD S/.	N° DE EGRESADOS	SUB-TOTAL S/.
CARPETA DE POSTULANTE	0,01	S/. 46,00	30	S/. 1.380,00
DERECHO DE INSCRIPCIÓN	0,15	S/. 690,00	30	S/. 20.700,00
PRIMER MÓLUDO	0,20	S/. 920,00	30	S/. 27.600,00
SEGUNDO MÓDULO	0,20	S/. 920,00	30	S/. 27.600,00
TERCER MÓDULO	0,20	S/. 920,00	30	S/. 27.600,00
CONSTANCIA DE PARTICIPACIÓN	0,02	S/. 92,00	30	S/. 2.760,00
CONSTANCIA DE APROBACIÓN	0,02	S/. 92,00	30	S/. 2.760,00
DERECHO DE ASESORÍA	0,20	S/. 920,00	30	S/. 27.600,00
TOTAL DE INGRESOS	1,00	S/. 4.600,00		S/. 138.000,00
EGRESOS				



DESCRIPCIÓN				
SUPERVISOR GENERAL	1,10	S/5,060.00	1	S/5,060.00
SUPERVISOR DE LA FACULTAD	1,00	S/. 4.600,00	1	S/4.600,00
COORDINADOR DEL CICLO TALLER	1,00	S/. 4.600,00	1	S/4.600,00
REPRESENTANTE DE GRADOS Y TITULO	0,50	S/. 2.300,00	1	S/2.300,00
DOCENTES ASESORES (06) POR TRES TESIS	1,00	S/. 4.600,00	6	S/27.600,00
PAGO DE DOCENTES DE LOS MODULOS				
MODULO I (40 horas)	1,00	S/. 4.600,00	1	S/4.600,00
MODULO II (40 horas)	1,00	S/. 4.600,00	1	S/4.600,00
MODULO III (40 horas)	1,00	S/. 4.600,00	1	S/4.600,00
PAGO DE JURADO REVISOR Y SUSTENTACIÓN				
PRESIDENTE	1,00	S/. 4.600,00	1	S/4.600,00
SECRETARIO	0,90	S/. 4.140,00	1	S/4.140,00
VOCAL	0,80	S/. 3.680,00	1	S/3.680,00
PERSONAL ADMINISTRATIVO				
SECRETARIA ADMINISTRATIVA	0,70	S/. 3.220,00	1	S/3.220,00
TECNICO OTIC-UNAC	0,50	S/. 2.300,00	1	S/2.300,00
TECNICO DE COMPUTO OTIC - FIARN	0,50	S/. 2.300,00	1	S/2.300,00
TOTAL DE EGRESOS				S/. 68,200.00
RESUMEN DE PRESUPUESTO PROYECTADO				
TOTAL DE INGRESOS				S/. 138.000,00
TOTAL DE EGRESOS	EGRESOS POR PAGOS DE HABERES			S/. 68,200.00
	EGRESOS DEL 15% DE LOS INGRESOS ALA ADMINISTRACIÓN CENTRAL			S/. 20,800.00
TOTAL SUPERAVIT				S/. 39,100.00

c. Representante de Grados y Títulos: Blgo. Carlos Odorico Tome Ramos.

2do.- Que la retribución económica de los docentes asesores se realice de acuerdo al número de tesis por asesor, siendo el pago propuesto por 3 tesis.

8. OFICIO N° 021-2022-UI-FIARN, PROPUESTA DE CONFORMACIÓN DEL JURADO EVALUADOR DEL III CICLO TALLER DE TRABAJO DE SUFICIENCIA PROFESIONAL.

La Sra. Decana procede a dar lectura al Oficio N° 021-2022-UI-FIARN del 28 de febrero de 2022, mediante el cual el Director de la Unidad de Investigación propone al Consejo de Facultad la conformación del Jurado Evaluador para la revisión del Informe de Experiencia Profesional y sustentación, de los bachilleres participantes del III Ciclo Taller para Titulación por la Modalidad de Exposición del Informe de Trabajo de Suficiencia Profesional de la Facultad de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales de la Universidad Nacional del Callao, el cual estará conformado por los siguientes docente: Dr. Edgar Zárate Sarapura (Presidente), Mtro. Abner Josué Vigo Roldán (Secretario), MsC. Alex Willy Pilco Núñez (Vocal), Dr. Máximo Fidel Baca Neglia (Suplente).

También procede a dar lectura al Oficio N° 022-2022-UI-FIARN del 28 de febrero de 2022, donde el Director de la Unidad de Investigación propone al Consejo de Facultad la conformación del Jurado Evaluador para la revisión de Informes de tesis y Sustentación de Tesis de los bachilleres participantes del II Ciclo Taller de Tesis para la Obtención del Título Profesional de Ingeniero Ambiental y de Recursos Naturales de la Universidad Nacional del Callao, conformado por los siguientes docente: Mg. Eduardo Valdemar Trujillo Flores (Presidente), MSc. María Antonieta Gutiérrez Díaz (Secretaria), Ing. Godofredo Teodoro León Ramírez (Vocal), Blgo. Abelardo Virgilio Martín Isla Medina (Suplente).



La Sra. Decana manifiesta que el docente Dr. Edgar Zárate Sarapura hace investigación y tiene experiencia en el campo, por lo que el docente puede ser Presidente del jurado evaluador del II Ciclo Taller de Tesis, y el docente Trujillo Flores pase a ser Presidente del Jurado Evaluador del III Ciclo Taller de Trabajo Suficiencia.

Luego de las deliberaciones y realizada las modificaciones, los miembros del Consejo de Facultad llegaron al siguiente

Acuerdo: (Acuerdo N° 044-2022-CF)

Designar el Jurado Evaluador del III Ciclo Taller para Titulación por la Modalidad de Exposición del Informe de Trabajo de Suficiencia Profesional de la Facultad de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales de la Universidad Nacional del Callao, conformado por los siguientes docentes:

- | | |
|--|------------|
| ➤ Mg. Eduardo Valdemar Trujillo Flores | Presidente |
| ➤ Mtro. Abner Josué Vigo Roldán | Secretario |
| ➤ MsC. Alex Willy Pilco Núñez | Vocal |
| ➤ Dr. Máximo Fidel Baca Neglia | Suplente |

9. OFICIO N° 022-2022-UI-FIARN, PROPUESTA DE CONFORMACIÓN DEL JURADO EVALUADOR DEL II CICLO TALLER DE TESIS.

La señora decana manifiesta que realizada las modificaciones en el punto de agenda N° 8, este punto indirectamente estaría resuelto. Ante esto los miembros del Consejo de Facultad llegaron al siguiente

Acuerdo: (Acuerdo N° 045-2022-CF)

Designar el Jurado Evaluador del II Ciclo Taller de Tesis para la Obtención del Título Profesional de Ingeniero Ambiental y de Recursos Naturales de la Universidad Nacional del Callao, conformado por los siguientes docentes:

- | | |
|--|------------|
| ➤ Dr. Edgar Zárate Sarapura | Presidente |
| ➤ Ms.C. María Antonieta Gutiérrez Díaz | Secretaria |
| ➤ Ing. Godofredo Teodoro León Ramírez | Vocal |
| ➤ Blgo. Abelardo Virgilio Martín Isla Medina | Suplente |

10. PROPUESTA DEL MODELO EDUCATIVO DE LA FIARN.

La Sra. Decana procede a dar lectura al Oficio N° 05 – 2022 – OPGE-FIARN del 04 de marzo del 2022, mediante el cual la Presidenta de la Oficina de Planeamiento, Gestión y Economía, hace llegar la **"propuesta educativa de la FIARN.UNAC, a ser implementada para el retorno gradual a la presencialidad y/o semipresencialidad del servicio educativo superior universitario, en el marco de la emergencia sanitaria por la COVID-19"**; lo cual se ha coordinado con los directores de las unidades de la FIARN. También manifiesta que, con OFICIO MULTIPLE N°026 -2022-VRA/UNAC del 14 de febrero del 2022, el Vicerrectorado Académico solicita a la Sra. Decana se sirva remitir una PROPUESTA EDUCATIVA para dar cumplimiento a lo dispuesto por la normativa Resolución Viceministerial N° 015-2022-MINEDU. En ese contexto nos reunimos con los directores de las diferentes unidades de la Facultad, docentes Trujillo Flores, Baca Neglia y Valderrama Rojas, para plantear el modelo educativo adoptado para el retorno a la presencialidad y/o semipresencialidad. Asimismo, me he reunido con los estudiantes, y después de elaborar este modelo se ha pasado a la Dirección de Escuela y unidades para sus aportes; hasta la fecha no los he recibido. El VRA todos los días está solicitando que se entregue el modelo.

La señora Decana procede a dar lectura al **"MODELO EDUCATIVO HIBRIDO, CON CLASES MIXTAS"**, manifestando que se llamó híbrido porque pensábamos que podíamos hacer simultáneamente las clases de los laboratorios presenciales y al mismo tiempo grabarlas; hemos hecho la prueba con los docentes Leyva Haro y Anarcaya Torres y no es factible, dado que la cámara no tiene buena resolución. He coordinado con el profesor Anarcaya para comprar otra cámara y él filmará algunas clases; difícilmente podemos hacer las clases híbridas y simultánea, presencial y virtual porque no tenemos las condiciones. El estudiante Zababuru Silva manifiesta que, de acuerdo a la naturaleza de la asignatura de Dibujo y Diseño Aplicado a la Ingeniería Ambiental, así como de Cartografía y SIG, se puede llevar de manera virtual, por lo que pedimos incluir estas asignaturas en las que corresponden sólo virtual; los estudiantes Pariñas Sánchez y Enciso Centeno están de acuerdo. El docente Leyva Haro, Director (e) de Departamento Académico, expresa que el profesor Anarcaya le manifestó que 5 laboratorios van a estar operativos para el presente semestre.

Asimismo, la Sra. Decana procede a dar lectura al Oficio N° 004-2022 TERCIO ESTUDIANTIL- FIARN del 24 de febrero del 2022, mediante el cual la estudiante la Angie Judith Pariñas Sánchez, Representante del Tercio Estudiantil, hace llegar la propuesta de delegados de código de la FIARN.

Luego de las deliberaciones y realizada las modificaciones, los miembros del Consejo de Facultad llegaron al siguiente

Acuerdo: (Acuerdo N° 046-2022-CF)

Aprobar la PROPUESTA EDUCATIVA ADOPTADO PARA EL RETORNO A LA MODALIDAD PRESENCIAL Y/O SEMIPRESENCIAL, EN EL MARCO DE LA RESOLUCIÓN VICEMINISTERIAL N°015-2022-MINEDU, "MODELO EDUCATIVO HIBRIDO, CON CLASES



MIXTAS", DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA AMBIENTAL Y DE RECURSOS NATURALES DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA AMBIENTAL Y DE RECURSOS NATURALES.

11. OFICIO N° 001.03.2022-MBN, REFERENTE A SU PEDIDO DE MODIFICACIÓN DE LA RESOLUCIÓN N° 027-2022-D-FIARN.

La Sra. Decana procede a dar lectura al Oficio N° 001.03.2022-MBN del 03 de marzo del 2022, mediante el cual el Docente Dr. Máximo Fidel Baca Neglia, pide su retiro como miembro de la Unidad de posgrado, asimismo el retiro del docente Dr. Rubén Gilberto Rodríguez Flores, como miembro de la Unidad de Investigación, por concluir su trabajo de Investigación el 30 de abril del 2022; por lo que solicita la modificación de la Resolución N° 027-2022-D-FIARN del 02 de marzo del 2022.

También se procede a dar lectura a la Resolución N° 027-2022-D-FIARN del 02 de marzo del 2022, donde se aprobó la DISTRIBUCIÓN DE LA CARGA NO LECTIVA de los docentes de la FIARN, correspondiente al Semestre Académico 2022-A.

Luego de las deliberaciones, los miembros del Consejo de Facultad llegaron al siguiente

Acuerdo:

(Acuerdo N° 047-2022-CF)

Modificar la Resolución N° 027-2022-D-FIARN del 02 de marzo del 2022, de la DISTRIBUCIÓN DE LA CARGA NO LECTIVA de los docentes de la Facultad de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales, correspondiente al Semestre Académico 2022-A, sólo en el extremo correspondiente al retiro del docente Dr. Máximo Fidel Baca Neglia como miembro de la Unidad de Posgrado y el retiro del docente Dr. Rubén Gilberto Rodríguez Flores como miembro de la Unidad de Investigación, quedando subsistentes los demás extremos de dicha resolución, según el siguiente detalle:

A. ORGANO DE GOBIERNO

a. CONSEJO DE FACULTAD

Ms.C. Carmen Elizabeth Barreto Pio	Presidenta
Mtro. Américo Carlos Milla Figueroa	Miembro
Est. Angie Judith Paríñas Sánchez	Miembro
Est. Scarlet Ruth Lapa Amoretti	Miembro
Est. Dick Jhordan Zababuru Silva	Miembro

b. DECANA

Ms.C. Carmen Elizabeth Barreto Pio

B. ÓRGANO DE LINEA

a. ESCUELA PROFESIONAL

Mg. Eduardo Trujillo Flores Director (e)

➤ **COMITÉ DIRECTIVO DE LA ESCUELA**

Mg. Eduardo Trujillo Flores	Director
Mtra. Janet Mamani Ramos	Coordinador de Estudios Generales
Ms.C. María Antonieta Gutiérrez Díaz	Coordinadora de Especialidad
Mtro. Américo Carlos Milla Figueroa	Coordinador de Especialización

➤ **COMISIÓN DE PROGRAMACIÓN ACADÉMICA, AULAS Y HORARIOS**

Dr. Miguel Ángel De La Cruz Cruz Presidente

b. UNIDAD DE POSGRADO

MsC. María Teresa Valderrama Rojas Directora

➤ **COMITÉ DIRECTIVO DE LA UNIDAD DE POSGRADO**

Ms.C. María Teresa Valderrama Rojas	Directora
Mtra. Janet Mamani Ramos	Miembro
Mg. Eduardo Valdemar Trujillo Flores	Miembro
Mtro. Américo Carlos Milla Figueroa	Miembro
Ms.C. María Antonieta Gutiérrez Díaz	Miembro

c. UNIDAD DE INVESTIGACIÓN

Dr. Máximo Fidel Baca Neglia Director

d. CENTRO DE EXTENSIÓN Y RESPONSABILIDAD SOCIAL

Mtro. Abner Josué Vigo Roldan	Director
MsC. María Antonieta Gutiérrez Díaz	Miembro
Blgo. Abelardo Virgilio Martín Isla Medina	Miembro



II CICLO								
N°	CODIGO	G.H.	ASIGNATURA	AULA	T	P	L	C
8	EG102	01A	Química Orgánica T. Lu. 8:00 a 9:40 P. Lu. 9:40 a 11:20 Laboratorio	FIARN-V04 FIARN-V04	2		2	4
		90G	Ju. 13:00 a 14:40	SL01LA65			2	
		91G	Ju. 14:40 a 16:20	SL01LA65			2	
9	EG104	01A	Física I T. Mi. 9:40 a 11:20 P. Mi. 11:20 a 13:00 Laboratorio	FIARN-V04 FIARN-V04	2		2	4
		90G	Ju. 8:00 a 9:40	SL01LA63			2	
		91G	Ju. 9:40 a 11:20	SL01LA63			2	
10	EG106	01A	Matemática II T. Ma. 10:30 a 13:00 P. Mi. 8:00 a 9:40	FIARN-V04 FIARN-V04	3			4
11	EE108	01A	Dibujo y Diseño Aplicado a la IA T. Ma. 8:00 a 8:50 P. Ma. 8:50 a 10:30 Laboratorio	FIARN-V04 FIARN-V04	1		2	3
		90G	Ju. 08:00 a 09:40	SL01LA62			2	
		91G	Ju. 09:40 a 11:20	SL01LA62			2	
12	EG110	01A	Constitución y Desarrollo Nacional T. Sa. 8:00 a 10:30	FIARN-V04	3			3
13	EE112	01A	Conservación y Aprovechamiento de los T. Lu. 11:20 a 13:00 P. Lu. 13:00 a 14:40	FIARN-V04 FIARN-V04	2			3
14	EC114	01A	Actividades Deportivas P. Lu. 13:00 a 14:40	FIARN-V04		2		1

III CICLO								
N°	CODIGO	G.H.	ASIGNATURA	AULA	T	P	L	C
15	EG201	01A	Fisicoquímica T. Ju. 8:00 a 9:40 P. Ju. 9:40 a 11:20 LABORATORIO	FIARN-V04 FIARN-V04	2		2	4
		90G	Lu. 8:00 a 9:40	SL01LA65			2	
		91G	Lu. 9:40 a 11:20	SL01LA65			2	
16	EG203	01A	Física II T. Mi. 8:00 a 9:40 P. Mi. 9:40 a 11:20 Laboratorio	FIARN-V05 FIARN-V05	2		2	4
		90G	Lu. 11:20 a 13:00	SL01LA65			2	
		91G	Lu. 13:00 a 14:40	SL01LA65			2	
17	EG205	01A	Matemática III T. Ma. 8:00 a 10:30 P. Mi. 11:20 a 13:00	FIARN-V05 FIARN-V05	3			4
18	EE207	01A	Estadística Descriptiva T. Vi. 8:00 a 9:40 P. Vi. 9:40 a 11:20	FIARN-V04 FIARN-V04	2			3
19	EE209	01A	Cartografía y SIG T. Ju. 15:30 a 16:20 P. Ju. 16:20 a 18:00 Laboratorio	FIARN-V05 FIARN-V05	1		2	3
		90G	Sa. 8:00 a 9:40	SL01LA62			2	
		01A	Bioquímica T. Ma. 10:30 a 13:00 Laboratorio	FIARN-V05	3			
90G	Lu. 11:20 a 13:00	SL01LA65			2			

IV CICLO								
N°	CODIGO	G.H.	ASIGNATURA	AULA	T	P	L	C
21	EE202	01A	Balance de Materia y Energía T. Sa. 8:00 a 9:40 P. Sa. 9:40 a 11:20	FIARN-V05 FIARN-V05	2		2	3
22	EG204	01A	Física III T. Ma. 8:00 a 9:40 P. Ma. 9:40 a 11:20 Laboratorio	FIARN-V07 FIARN-V07	2		2	4
		90G	Lu. 8:00 a 9:40	SL01LA62			2	
		91G	Lu. 9:40 a 11:20	SL01LA62			2	
23	EE206	01A	Termodinámica Aplicada a la IA T. Mi. 8:00 a 10:30 P. Mi. 10:30 a 12:10	FIARN-V03 FIARN-V03	3			4
24	EE208	01A	Metodología de Investigación Científica T. Ma. 11:20 a 13:00 Laboratorio	FIARN-V07	2			3
90G	Vi. 13:50 a 15:30	FIARN-V07				2		
25	EE210	01A	Geología Aplicada a la IA T. Vi. 8:00 a 8:50 P. Vi. 8:50 a 10:30 Laboratorio	FIARN-V01 FIARN-V01	1		2	3
		90G	Vi. 10:30 a 12:10	FIARN-V02			2	
		91G	Ju. 8:00 a 9:40	FIARN-V02			2	
92G	T. Mi. 13:50 a 14:40 P. Mi. 14:40 a 16:20 Laboratorio Ju. 9:40 a 11:20	FIARN-V04 FIARN-V04	1		2			
26	EG212	01A	Ecología General T. Ju. 11:20 a 13:00 P. Ju. 13:00 a 14:40	FIARN-V05 FIARN-V05	2			3
27	EC214	01A	Inglés Básico P. Vi. 12:10 a 13:50	FIARN-V01		2		1

VICILO								
N°	CODIGO	G.H.	ASIGNATURA	AULA	T	P	L	C
28	EE301	01A	Mecánica de Fluidos T. Ma. 17:10 a 18:50 P. Ma. 18:50 a 20:30 Laboratorio	FIARN-Vo8 FIARN-Vo8	2	2		4
		90G	Vi. 14:40 a 16:20	SL01LA63			2	
		91G	Vi. 16:20 a 18:00	SL01LA63			2	
		02A	T. Ma. 17:10 a 18:50 P. Ma. 18:50 a 20:30 Laboratorio	FIARN-Vo9 FIARN-Vo9	2	2		
		92G	Ju. 12:10 a 13:50	SL01LA63			2	
29	EE303	01A	Meteorología y Climatología T. Lu. 17:10 a 18:50 P. Lu. 18:50 a 20:30	FIARN-Vo1 FIARN-Vo1	2	2		3
30	EE305	01A	Análisis Químico T. Mi. 13:50 a 15:30 P. Mi. 15:30 a 17:10 Laboratorio	FIARN-Vo8 FIARN-Vo8	2	2		4
		90G	Ju. 13:50 a 15:30	SL01LA64			2	
		91G	Ju. 15:30 a 17:10	SL01LA64			2	
		02A	T. Mi. 13:50 a 15:30 P. Mi. 15:30 a 17:10 Laboratorio	FIARN-Vo9 FIARN-Vo9	2	2		
		92G	Vi. 16:20 a 18:00	SL01LA64			2	
31	EG307	01A	Microbiología General T. Sa. 08:00 a 08:50 P. Sa. 08:50 a 11:20 Laboratorio	FIARN-Vo4 FIARN-Vo4	1	3		4
		90G	Vi. 13:50 a 16:20	SL01LA66			3	
		91G	Vi. 16:20 a 18:50	SL01LA66			3	
32	EE309	01A	Geomorfología Aplicada a la IA T. Lu. 14:40 a 15:30 P. Lu. 15:30 a 17:10 Laboratorio	FIARN-Vo4 FIARN-Vo4	1	2		3
		90G	Sa. 11:20 a 13:00	FIARN-Vo4			2	
33	EE311	01A	Estadística Aplicada a la IA T. Ma. 13:50 a 15:30 P. Ma. 15:30 a 17:10	FIARN-Vo4 FIARN-Vo4	2	2		3
34	EC313		Inglés Técnico					
		01A	P. Mi. 17:10 a 18:50	FIARN-Vo8		2		

VICILO								
N°	CODIGO	G.H.	ASIGNATURA	AULA	T	P	L	C
35	EE302	01A	Análisis Instrumental y Monitoreo T. Vi. 17:10 a 18:50 Laboratorio	FIARN-Vo5	2			3
		90G	Ma. 13:50 a 15:30	SL01LA64			2	
		91G	Ma. 15:30 a 17:10	SL01LA64			2	
		02A	T. Vi. 18:50 a 20:30 Laboratorio	FIARN-Vo7	2			
		92G	Ma. 17:10 a 18:50	SL01LA64			2	
		93G	Ma. 18:50 a 20:30	SL01LA64			2	
36	EE304	01A	Operaciones Unitarias Ambientales T. Lu. 18:50 a 20:30 P. Lu. 20:30 a 22:10 Laboratorio	FIARN-Vo5 FIARN-Vo5	2	2		4
		90G	Ma. 17:10 a 18:50	SL01LA63			2	
		91G	Ma. 15:30 a 17:10	SL01LA63			2	
		02A	T. Lu. 18:50 a 20:30 P. Lu. 20:30 a 22:10 Laboratorio	FIARN-Vo9 FIARN-Vo9	2	2		
		92G	Mi. 16:20 a 18:00	SL01LA63			2	
		93G	Mi. 18:00 a 20:30	SL01LA63			2	
37	EE306	01A	Microbiología Ambiental T. Lu. 16:20 a 17:10 P. Lu. 17:10 a 19:40 Laboratorio	FIARN-Vo5 FIARN-Vo5	1	3		4
		90G	Mi. 10:30 a 13:00	SL01LA66			3	
		91G	Mi. 13:00 a 15:30	SL01LA66			3	
		02A	T. Lu. 16:20 a 17:10 P. Lu. 17:10 a 19:40 Laboratorio	FIARN-Vo6 FIARN-Vo6	1	3		
		92G	Mi. 15:30 a 18:00	SL01LA66			3	
		93G	Mi. 18:00 a 20:30	SL01LA66			3	
38	EG308	01A	Métodos Numéricos T. Vi. 13:50 a 15:30 P. Vi. 15:30 a 17:10	FIARN-Vo1 FIARN-Vo1	2	2		3
39	EE310	01A	Sociología Ambiental T. Sa. 11:20 a 13:00 P. Sa. 13:00 a 14:40	FIARN-V-05 FIARN-V-05	2	2		3
40	EE312	01A	Hidrología Aplicada T. Ju. 18:00 a 19:40 P. Ju. 19:40 a 22:10	FIARN-Vo1 FIARN-Vo1	3			4
41	EC314		Lenguaje de Programación para Ingeniería					
		01A	P. Sa. 8:00 a 9:40	FIARN-Vo3		2		1
		02A	P. Sa. 9:40 a 11:20	FIARN-Vo3		2		



VII CICLO										
N°	CODIGO	G.H.	ASIGNATURA	AULA	T	P	L	C		
42	EE401	01A	Contaminación y Control de Aire	FIARN-V01	2	2		4		
			T. Mi. 17:10 a 18:50	FIARN-V01						
			P. Mi. 18:50 a 20:30	FIARN-V01						
		90G	Laboratorio	SL01LA63		2				
			Lu. 13:50 a 15:30	SL01LA63		2				
			91G	Lu. 15:30 a 17:10	SL01LA63		2			
43	EE403	01A	Contaminación y Control de Suelos	FIARN-1T01	2	2		4		
			T. Sa. 8:0 a 9:40	FIARN-1T01						
			P. Sa. 9:40 a 11:120	FIARN-1T01						
		90G	Laboratorio	SL01LA63		2				
			Lu. 12:10 a 13:50	SL01LA63		2				
			91G	Ju. 15:30 a 17:10	SL01LA63		2			
44	EE405	01A	Instrumentación y Control de Procesos	FIARN-V07	3	2		4		
			T. Ma. 18:00 a 20:30	FIARN-V07						
			P. Ma. 20:30 a 22:10	FIARN-V07						
		02A	T. Ma. 18:00 a 20:30	FIARN-V03	3	2				
			P. Ma. 20:30 a 22:10	FIARN-V03						
			Laboratorio	FIARN-V03						
45	EE407	01A	Tesis I	FIARN-V07	2			3		
			T. Vi. 17:10 a 18:50	FIARN-V07						
			Laboratorio	FIARN-V02						
		90G	Mi. 20:30 a 21:10	FIARN-V03	2				2	
			91G	Mi. 20:30 a 22:10						FIARN-V03
			92G	Mi. 18:50 a 20:30						FIARN-V06
02A	T. Mi. 18:50 a 20:30	FIARN-V03	2				2			
	Laboratorio	FIARN-V07								
	93G	Ma. 17:10 a 18:50						FIARN-V07		
46	EE409	01A	Legislación Ambiental	FIARN-V01	2	2		3		
			T. Vi. 18:50 a 20:30	FIARN-V01						
			P. Vi. 20:30 a 22:10	FIARN-V01						
		47	EL411	01R	Tecnologías Limpias	FIARN-V02	2	2		3
					T. Sa. 14:40 a 16:20	FIARN-V02				
					P. Sa. 16:20 a 18:00	FIARN-V02				
48	EL413	01R	Gestión de la Biodiversidad y RR.NN	FIARN-V03	2	2		3		
			T. Sa. 11:20 a 13:00	FIARN-V02						
			P. Sa. 13:00 a 14:40	FIARN-V02						

VIII CICLO									
N°	CODIGO	G.H.	ASIGNATURA	AULA	T	P	L	C	
49	EE402	01A	Seguridad y Riesgo Ambiental	FIARN-V04	3	2		4	
			T. Ma. 18:00 a 20:30	FIARN-V04					
			P. Ma. 20:30 a 22:10	FIARN-V04					
50	EE404	01A	Toxicología y Salud Ambiental	FIARN-V04	2	2		4	
			T. Mi. 18:50 a 20:30	FIARN-V04					
			P. Mi. 20:30 a 22:10	FIARN-V04					
		90G	Laboratorio	SL01LA66	2				2
			Lu. 15:30 a 17:10	SL01LA66					
			91G	Lu. 17:10 a 18:50					
51	EE406	01A	Contaminación y Control de Agua	FIARN-V05	2	2		4	
			T. Ju. 18:50 a 20:30	FIARN-V05					
			P. Ju. 20:30 a 22:10	FIARN-V05					
		90G	Laboratorio	SL01LA64	2				2
			Lu. 12:10 a 13:50	SL01LA64					
			91G	Lu. 13:50 a 15:30					
02A	T. Ju. 18:50 a 20:30	FIARN-V02	2	2			2		
	P. Ju. 20:30 a 22:10	FIARN-V02							
	Laboratorio	FIARN-V02							
93G	Lu. 17:10 a 18:50	SL01LA64	2				2		
	94G	Lu. 18:50 a 20:30						SL01LA64	
52	EE408	01A	Modelamiento y Simulación Ambiental	FIARN-V05	2	2		3	
			T. Vi. 18:50 a 20:30	FIARN-V05					
53	EE410	01A	Ingeniería Económica y Financiera	FIARN-V06	2	2		3	
			T. Sa. 8:00 a 9:40	FIARN-V06					
54	EL412	01R	Tratamiento de Agua para Consumo	FIARN-V02	2	2		3	
			T. Sa. 11:20 a 13:00	FIARN-V02					
55	EL414	01R	Agroforestería y Agroecología	FIARN-V04	2	2		3	
			T. Mi. 17:10 a 18:50	FIARN-V04					
56	EL416	01R	Economía Ambiental y de RR.NN	FIARN-V06	2	2		3	
			T. Mi. 17:10 a 18:50	FIARN-V06					
			P. Vi. 17:10 a 18:50	FIARN-V06					



155-001

IX CICLO								
N°	CODIGO	G.H.	ASIGNATURA	AULA	T	P	L	C
57	EE501	01A	Gestión de Residuos Sólidos T. Vi. 18:00 a 19:40 P. Sa. 12:10 a 13:50	FIARN-1T01 FIARN-1T01	2		2	3
58	EE503	01A	Formulación de Proyectos Ambientales T. Vi. 19:40 a 22:10 P. Mi. 17:10 a 18:50	FIARN-V04 FIARN-V02	3		2	4
59	EE505	01A	Gestión Integral de Cuencas T. Ma. 16:20 a 18:50 P. Ma. 18:50 a 20:30	FIARN-V01 FIARN-V01	3		2	4
		02A	T. Ma. 16:20 a 18:50 P. Ma. 18:50 a 20:30	FIARN-V10 FIARN-V10	3		2	
60	EE507	01A	Sistemas Integrados de Gestión T. Sa. 8:00 a 10:30 P. Sa. 10:30 a 12:10	FIARN-V07 FIARN-V07	3		2	4
		02A	T. Sa. 8:00 a 10:30 P. Sa. 10:30 a 12:10	FIARN-V10 FIARN-V10	3		2	
61	EE509	01A	Tesis II Laboratorio T. Ju. 17:10 a 18:50	FIARN-V07	2			3
		90G	Lu. 17:10 a 18:50	FIARN-V08			2	
		91G	Lu. 18:50 a 20:30	FIARN-V08			2	
		92G	Mi. 18:50 a 20:30	FIARN-V09			2	
		02A	T. Ju. 17:10 a 18:50 Laboratorio	FIARN-V03	2			
62	EL511	01R	Tratamiento de aguas Residuales (e) T. Lu. 18:50 a 20:30 P. Lu. 20:30 a 22:10	FIARN-V06 FIARN-V06	2		2	3
			63	EL513	01R	Gestión de Flora y Fauna (e) T. Mi. 18:50 a 20:30 P. Ju. 18:50 a 20:30	FIARN-V03 FIARN-V09	2
64	EL515	01R	Valoración Económica de los RR. NN.(e) T. Mi. 18:50 a 20:30 P. Ju. 18:50 a 20:30	FIARN-V05 FIARN-V03	2		2	3

X CICLO								
N°	CODIGO	G.H.	ASIGNATURA	AULA	T	P	L	C
65	EE502	01A	Gestión Ambiental T. Sa. 13:50 a 15:30 P. Sa. 15:30 a 17:10	FIARN-V01 FIARN-V01	3		2	4
66	EE504	01A	Estudios de Impacto Ambiental T. Ma. 18:00 a 20:30 P. Ma. 20:30 a 22:10	FIARN-1T01 FIARN-1T01	3		2	4
67	EE506	01A	Maquinas, Equipos en Plantas de T. Ju. 18:50 a 20:30 P. Ju. 20:30 a 22:10	FIARN-V08 FIARN-V08	2		2	3
68	EE508	01A	Fiscalización y Auditoría Ambiental T. Lu. 18:50 a 20:30 P. Lu. 20:30 a 22:10	FIARN-V07 FIARN-V07	2		2	3
69	EE510	01A	Planificación y Ordenamiento Territorial T. Vi. 18:00 a 20:30 P. Vi. 20:30 a 22:10	FIARN-V08 FIARN-V08	3		2	4
70	EL512	01R	Diseño de Planta de Tratamiento T. Mi. 18:50 a 20:30 P. Mi. 20:30 a 22:10	FIARN-V03 FIARN-V03	2		2	3
71	EL514	01R	Recursos Energéticos, Minería y Petróleo T. Mi. 17:10 a 18:50 P. Ju. 17:10 a 18:50	FIARN-V03 FIARN-V02	2		2	3
72	EL513	01R	Producción Más Limpia T. Mi. 18:50 a 20:30 P. Mi. 20:30 a 22:10	FIARN1T01 FIARN1T01	2		2	3

13. OFICIO N° 013-2022-DDA-FIARN, SOBRE DISTRIBUCIÓN Y PROGRAMACIÓN HORARIA DE LABORATORIO PARA EL SEMESTRE ACADÉMICO 2022-A.

La Sra. Decana procede a dar lectura al Oficio N° 013-2022-DDA-FIARN mediante el cual el Director (e) de Departamento Académico remite la Distribución y Programación Horaria de Laboratorio 2022-A.

El docente Leyva Haro Director (e) de Departamento Académico, quien envió la propuesta, expresa que la distribución de carga queda desactualizada, por haber cambios en la aprobación de la programación horaria; por lo tanto, hará una propuesta de distribución para todas las asignaturas.

14. OFICIO N° 004-2022 TERCIO ESTUDIANTIL- FIARN, SOBRE PROPUESTA DE DELEGADOS DE CÓDIGO DE LA FIARN ANTE EL RETORNO A LAS CLASES SEMIPRESENCIALES.

La Sra. Decana procede a dar lectura al Oficio N° 004-2022 TERCIO ESTUDIANTIL- FIARN del 24 de febrero del 2022, mediante el cual la estudiante la Angie Judith Pariñas Sánchez, Representante del Tercio Estudiantil, hace llegar la propuesta de delegados de código de la FIARN.

Este punto fue visto en el punto de agenda N° 10.



15. OFICIO N° 005-2022 TERCIO ESTUDIANTIL- FIARN. HABILITACIÓN DE LA BIBLIOTECA VIRTUAL DE LA FIARN.

La Sra. Decana procede a dar lectura al Oficio N° 005-2022 TERCIO ESTUDIANTIL- FIARN del 24 de febrero del 2022, mediante el cual la estudiante Angie Judith Parifias Sánchez, Representante del Tercio Estudiantil, propone la habilitación de la Biblioteca Virtual de la FIARN para un mejor desempeño de los estudiantes frente a las clases virtuales, así como al desarrollo de sus investigaciones, pues al no poder asistir de manera presencial, dificulta su alcance a las fuentes de información.

Luego de las deliberaciones, los miembros del Consejo de Facultad llegaron al siguiente

(Acuerdo N° 049-2022-CF)

Acuerdo:

Encargar al Jefe de la Biblioteca Especializada, realice la coordinación correspondiente para la implementación de la Biblioteca Virtual de la FIARN, a fin de que los estudiantes tengan acceso online a la biblioteca especializada de la Facultad y accedan a la información especializada que requieran.

ORDEN DEL DÍA:

1. Oficio N° 011-2022-DEP/FIARN de fecha 10 de marzo del 2022, donde el Director (e) de la Escuela Profesional remite ocho (08) expedientes de Convalidación y/o Compensación con su respectivo dictamen.

Luego de visualizar el documento y observar que tiene los requisitos establecidos, los miembros del Consejo de Facultad llegaron al siguiente

(Acuerdo N° 050-2022-CF)

Acuerdo:

Aprobar la Convalidación y/o Compensación de las asignaturas de ocho (08) estudiantes, de acuerdo con el Dictamen emitido por el Comité Directivo de la Escuela Profesional de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales, según el siguiente detalle:

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	DICTAMEN N°
01	PACHAS FELIX, JUAN MANUEL	026-2022-CDEP/FIARN
02	OROPESA MISARI, JHUNIOR LUIS	027-2022-CDEP/FIARN
03	PACHECO NOLAZCO, JHENNIFERT NATIVIDAD	028-2022-CDEP/FIARN
04	REBATA CANCHARI, KAROL STEFANNY	029-2022-CDEP/FIARN
05	BRAVO GODOY, GEORGE ANDRE	030-2022-CDEP/FIARN
06	PORRAS TIMOTEO, JEFFERSON CARLOS	031-2022-CDEP/FIARN
07	TIMANA CASTILLO, YSMAEL NARCISO	032-2022-CDEP/FIARN
08	LOPEZ HUARANCCA, BRAYAN FRANCISCO	033-2022-CDEP/FIARN

2. La Sra. Decana procede a dar lectura a los siguientes documentos:
 - Oficio SN-2022 –FIARN de fecha 10 de marzo del 2022, el estudiante ENCISO CENTENO, JORDY EDÚ con código N° 1819550013, solicita subvención económica por el monto de **S/.352.00 (Trecientos cincuenta y dos con 00/100 soles)**, para estudio del **CURSO DE ITALIANO INTENSIVO NIVEL AVANZADO** en el Centro de Idiomas de la Universidad Nacional del Callao.

- Oficio SN-2022 –FIARN de fecha 11 de marzo del 2022, el estudiante SERRANO CÓRDOVA MIGUEL con código N° 1719520179, solicita subvención económica por el monto de **S/.352.00 (Trecientos cincuenta y dos con 00/100 soles)**, para estudio del **CURSO DE ITALIANO INTENSIVO NIVEL AVANZADO** en el Centro de Idiomas de la Universidad Nacional del Callao.

- Oficio SN-2022 –FIARN de fecha 10 de marzo del 2022, la estudiante BALBERENA PAREDES MARIANA con código N° 1819530026, solicita subvención económica por el monto de **S/.352.00 (Trecientos cincuenta y dos con 00/100 soles)**, para estudio del **CURSO DE ITALIANO INTENSIVO NIVEL AVANZADO** en el Centro de Idiomas de la Universidad Nacional del Callao.

Luego de las deliberaciones, los miembros del Consejo de Facultad llegaron al siguiente

(Acuerdo N° 051-2022-CF)

Acuerdo:

OTORGAR, a los estudiantes ENCISO CENTENO, JORDY EDÚ con código N° 1819550013, SERRANO CÓRDOVA MIGUEL con código N° 1719520179 y BALBERENA PAREDES MARIANA con código N° 1819530026, **SUBVENCIÓN ECONÓMICA**, por la suma de **S/.352.00 (Trecientos cincuenta y dos con 00/100 soles)**, para cada uno, para cubrir gastos de estudio del **CURSO DE ITALIANO INTENSIVO NIVEL AVANZADO** en el Centro de Idiomas de la Universidad Nacional del Callao.

Los otros puntos que pasaron a orden del día, serán vistos en un próximo Consejo de Facultad extraordinario; por lo que siendo las 13:50 horas la Decana da por concluida la sesión.

Fdo. Dra. **CARMEN ELIZABETH BARRETO PIO**. - Decana de la FIARN - UNAC. - Sello de la Decana.

Fdo. Ing. **ABNER JOSÚE VIGO ROLDÁN**. - Secretario Académico de la FIARN-UNAC. Sello.



ING. ABNER JOSÚE VIGO ROLDÁN
Secretario Académico



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE INGENIERÍA AMBIENTAL
Y DE RECURSOS NATURALES
Dra. Carmen Elizabeth Barreto Pio
DECANA